

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	
Nombre Jefe de Control Interno (E)	Cilia Inés Holguín Bejarano
Periodo Evaluado:	Marzo a Junio de 2013
Fecha de Elaboración:	10/07/2013

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales, a través del ejercicio de los roles como: acompañamiento y asesoría, fomento de la cultura del control, relación con los entes externos, la valoración del riesgo y evaluador independiente; como lo demanda el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, de la siguiente forma:

- *La valoración del Riesgo*; protegiendo la objetividad e independencia con la forma de evaluar definida en la metodología para la administración de riesgos adoptada en la Corporación.
- *Acompañamiento y Asesoría*; aportando valor agregado a la Corporación, prestando servicios de asesoría sin que se haya visto comprometida la objetividad e independencia, respetando las normas legales vigentes y en especial las normas Internacionales de Auditoría Interna aceptadas mundialmente y promovidas a través de las cartillas del DAFP.
- *Evaluación y seguimiento*; como evaluador independiente como lo precisa el MECI, para garantizar la objetividad de la evaluación del Sistema de Control Interno, a través de seguimientos puntuales y de auditoría interna.
- *El fomento de la cultura de Control*; llevado a cabo actividades prácticas que clarifican los significados relacionados con una cultura del control y precisando el rol que le corresponde desempeñar a la Oficinas de Control Interno de la Corporación.
- *En la relación con los entes externos*; con una acción coordinada con las diferentes dependencias de la Corporación para atender de manera productiva a los diferentes entes externos y atender sus requerimientos.

En ese sentido, este documento es el resultado del accionar de la Oficina de Control Interno en conjunto con la Alta Dirección y Servidores Públicos de la CARDER, para el cuatrimestre marzo a junio de 2013, dentro de los tópicos en los cuales se enmarca el rol de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces establecidos en el Decreto 1537 de 2001, como encargados de desarrollar tal papel en la organización, con directrices y herramientas técnicas modernas, apropiadas y suficientes para cumplir las funciones de manera eficaz y eficiente y, por consiguiente, han permitido llevar a cabo adecuadamente la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno y la función de auditoría interna, tal como lo establece el MECI y lo requiere la Ley 1474 de 2011 en su artículo 9°, para el informe cuatrimestral.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Corporación Autónoma Regional de Risaralda - CARDER, en el cuatrimestre reportado no presenta variación en el concepto del Sistema de Control Interno, el cual se ubica en un nivel **adecuado y confiable**, resultado de los controles que se tienen determinados y su correspondiente aplicación.

1. SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

De acuerdo a la evaluación realizada, la Entidad presenta una calificación del riesgo del 0% para este subsistema, lo que lo ubica en un **nivel de riesgo BAJO**. Este subsistema evalúa tres componentes y once elementos a saber:

1. **Componente ambiente de control:** Acuerdos, compromisos o protocolos éticos; Desarrollo del talento humano; y Estilo de dirección.
2. **Componente direccionamiento estratégico:** Planes y programas; Modelo de operación; y Estructura organizacional.
3. **Componente administración del riesgo:** Contexto estratégico; Identificación de riesgos; Análisis de riesgos; Valoración de riesgos; y Políticas de administración de riesgos.

1.1 Fortalezas:

Para este subsistema la Entidad cuenta con los once elementos implementados y documentados, en la presente vigencia se están ejecutando los diferentes planes que se manejan al interior de la Corporación, los cuales se encuentran armonizados entre sí, siguiendo lineamientos nacionales e internacionales; esto se ha logrado a través de la implementación del Sistema de Planificación en la Corporación, que a la fecha ha permitido garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales y las funciones que le ordena la ley, a los cuales la Oficina Asesora de Planeación, como responsable de administrar el sistema, y la Oficina de Control Interno a través del rol de evaluador independiente, han realizado el seguimiento al primer trimestre, y se encuentra en la realización del seguimiento semestral, para verificar su eficiencia y eficacia.

La Entidad cuenta con una planta de personal donde se encuentran definidos los diferentes niveles jerárquicos, igualmente están definidas las necesidades de Talento Humano requeridas para el cumplimiento de la Misión Institucional. Dentro de la Política de Talento Humano adoptada por la Entidad, se encuentran definidos los Planes de Capacitación, Inducción, Incentivos, Manual de funciones, Manual de procesos y procedimientos, Riesgos identificados por procesos, entre otros. A estos últimos, se les hace valoración, seguimiento y evaluación periódicamente, con la participación de los responsables por proceso, en los que se ha realizado por lo menos un seguimiento para cada caso.

Durante el primer semestre del 2013, se realizó inducción a los servidores públicos que ingresaron a la familia CARDER, la programación incluyó actividades que permitieron dar a conocer los conceptos de misión, visión, objetivos institucionales, valores y principios éticos, fundamentos sobre el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, roles de la Oficina de Control Interno con énfasis especial en el tema de la administración del riesgo, Gobierno en Línea, entre otros.

También en el primer semestre se formulo y publico en la página web de la Corporación el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, para consulta se puede hacer en la ruta: <http://www.carder.gov.co/web/es/mecanismos-y-plan#mecanismos-y-plan>.

1.2 Debilidades:

Para este reporte no se evidenciaron debilidades en este subsistema.



En armonía con el planeta

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, la Entidad presenta una calificación del riesgo del 0% para este subsistema, lo que lo ubica en un **nivel de riesgo BAJO**. Este subsistema evalúa tres componentes y once elementos a saber:

1. **Componente actividades de control:** Políticas de operación; Procedimientos; Controles; Indicadores; y Manual de operación.
2. **Componente de información:** Información primaria; Información Secundaria; y Sistemas de información.
3. **Componente de comunicación Pública:** Comunicación organizacional; Comunicación informativa; y Medios de comunicación.

2.1 Fortalezas:

En lo corrido de la vigencia 2013, la Corporación permanentemente actualiza procesos y procedimientos, guardando coherencia y pertinencia en sus definiciones, permitiendo el cumplimiento de la misión Institucional, en concordancia de los principios constitucionales y los definidos en la adopción e implementación del Sistema Integrado de Gestión que incluye: NTC GP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, Sistema de Desarrollo Administrativo, Sistema de Planificación, NTC ISO 14000 e NTC OSHAS 18000. Encontrándose en este momento preparada para la auditoría interna de calidad con énfasis en el Sistema de Gestión de la Calidad, y se tiene previsto programar una preauditoría interna al proceso de implementación de las normas NTC ISO 14000 e NTC OSHAS 18000.

Se tiene formulado el plan de comunicación y de medios para la vigencia 2013, además, en la página web los usuarios pueden realizar consulta de informes, cartografía, estadísticas, realizar Peticiones, Quejas y Reclamos – PQR, y Denuncias Ambientales, hay chat e información general, entre otros, de la Corporación.

2.2 Debilidades:

Se ha presentado debilidad en la publicidad de la información en la página web institucional, esto se debe a la actualización y políticas del programa nacional de Gobierno en Línea y al proceso de migración de información de la página vieja a la nueva, pero esto no ha afectado la consulta de usuarios,

3. SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, la Entidad presenta una calificación del riesgo del 0% para este subsistema, lo que lo ubica en un **nivel de riesgo BAJO**. Este subsistema evalúa tres componentes y siete elementos a saber:

1. **Componente de autoevaluación:** Autoevaluación del control; y Autoevaluación de gestión.
2. **Componente de evaluación independiente:** Evaluación del Sistema de Control Interno; y Evaluación de la gestión.
3. **Componente de planes de mejoramiento:** Institucional; Funcional; e Individual.

3.1 Fortalezas:

A la fecha del informe se ha ejecutado el 66.67% del programa anual de auditorías internas de gestión, con un balance de diez hallazgos, para los cuales se han generado las acciones correctivas y de mejora pertinentes, que conlleven a que la Corporación no incurra en la materialización de los riesgos identificados. Adicionalmente a través de los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno, a cada proceso, se ha verificado el funcionamiento y pertinencia de los controles definidos en la presentación de informes y requerimientos realizados por entes de control, organizaciones de la sociedad civil y usuarios externos en general.

Según el programa de auditorías internas de gestión y calidad, aún no se han iniciado las últimas, ya que se encuentran programadas para el mes de agosto de los corrientes.

Actualmente se encuentra vigente el plan de mejoramiento con la Contraloría General de la República - CGR, resultado de la auditoría realizada a la vigencia 2011 en la vigencia 2012, el cual se reportará con corte a 30-06-2013 en un avance de 91.35%, ya que sólo quedan cuatro acciones pendientes de cumplimiento por vencimiento posterior a la fecha de corte. De igual forma se resalta que CARDER se encuentra a la espera del informe final de la auditoría realizada por la CGR en el primer semestre de este año, a la vigencia 2012.

3.2 Debilidades:

Para este reporte no se evidenciaron debilidades en este subsistema.

EVALUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, según la evaluación realizada para el periodo marzo a junio de 2013, cuenta con un Sistema de Control Interno **CONFIABLE**, manteniéndose en el resultado obtenido en los informes anteriormente presentados. En la vigencia 2013, la Oficina de Control Interno de la CARDER, se encuentra confrontando de forma cuatrimestral los resultados de las evidencias documentadas para el cumplimiento del sistema, con la percepción de los Servidores Públicos de la Entidad, se espera que las diferencias entre la realidad documentada y la percepción de las personas, se mantenga en niveles de máximo el 10% en los resultados que se obtengan, para lo cual se selecciona muestra aleatoria.



En sintonía con el planeta

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

EVALUACIÓN CONSOLIDADA DEL SCI

Los criterios tenidos en cuenta en la evaluación, se seleccionaron teniendo en cuenta los 29 elementos definidos en el MECI, los cuales se evalúan a través de los seguimientos y auditorias realizadas para cada cuatrimestre reportado:

ITEM	COMPONENTE O PROCESO	CRITERIOS	CALIFICACION DEL NIVEL DE CONFORMIDAD	GRADO DE CONFORMIDAD	CONSIDERACION POR COMPONENTES	PUNTAJE	CALIFICACION GLOBAL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
1	SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO	39	0%	BAJO	33.33%	0%	Confiable
2	SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION	24	0%	BAJO	33.33%	0%	
3	SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION	61	0%	BAJO	33.33%	0%	
TOTALES					100%	0%	



Cilia Inés Holguín Bejarano
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Proyecto: Beatriz E. Taborda
CTO PS 009/2013

